



## COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES DEL TURNO LIBRE QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

**Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Psicología Clínica (Grupo I, Nivel 10, Área D) de la Comunidad de Madrid convocadas mediante Orden 449/2021, de 13 de octubre (BOCM de 24 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 792/2022, de 25 de abril (BOCM de 9 de mayo), de la citada Consejería.**

De conformidad con lo expresado en los artículos 56 y 66 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban las instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM de 14 de mayo), adjunto se remite a ese Centro Directivo, como anexo al presente escrito, la relación definitiva de los aspirantes del turno libre que han superado el segundo ejercicio del citado proceso selectivo para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

El nivel mínimo necesario para la superación del citado ejercicio ha sido establecido por el Tribunal Calificador en 5 puntos, de acuerdo con lo establecido en la base octava de la Orden 449/2021, de 13 de octubre.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer demanda en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a) en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Madrid, a fecha de la firma  
La Secretaria del Tribunal

Firmado por REBEKAH MARIENMA EATON  
[REDACTED] día 24/05/2024 con  
un certificado emitido por AC CAMERFIRMA  
FOR NATURAL PERSONS - 2016

**Dirección General de Función Pública**  
**Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**



## ANEXO

**Aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo por el turno libre, ordenados por orden de puntuación de mayor a menor calificación:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO/CUPO	CALIFICACIÓN
1	PINAR LECHUGA, JOSÉ MARÍA	***2387**	L	9,00
2	JURADO BERJA, ANA	***3996**	L	7,14
3	CASTAÑ ESCÁNDIL, M <sup>a</sup> ANTONIA	***1480**	L	6,18
4	ANGUITA ARRIBAS, ÓSCAR	***8481**	L	5,30